



Instituto
Campechano

RECTORÍA



Órgano Interno de Control

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

INSTITUTO CAMPECHANO

1 ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ETICA				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Fortalecer la realización de las actividades del Instituto Campechano	Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2022, a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la Institución.	Actualización y validación del directorio de los integrantes del Comité.	abril y septiembre	Publicación en la Página Institucional del Instituto Campechano.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022.	enero-abril	Publicación en la Página Institucional del Instituto Campechano.
		Celebrar por lo menos 3 Sesiones Ordinarias.	enero- diciembre	Actas de sesiones ordinarias 2022 y subirlas al Portal del Instituto Campechano
		Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria, en cualquier momento del año.	enero- diciembre	Acta de sesión extraordinaria y publicarla en la página el Instituto Campechano
		Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del Comité de Ética del Instituto Campechano	enero- diciembre	En las actas de sesión incorporadas al Portal Institucional del Instituto Campechano.
		Elaborar y rendir al Consejo Superior un informe semestral sobre sus actividades y resolutivos.	julio - 2022 y enero -2023	Informes semestrales enviados al Consejo Superior y su publicación Portal Institucional del Instituto Campechano, en el apartado del Comité de Ética.
		Determinar y elaborar los indicadores de evaluación de cumplimiento del Código de Conducta.	Febrero - agosto	Tabla de indicadores.
2 CAPACITACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Capacitar al personal de Instituto Campechano en materias de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés igualdad y/o	Llevar a cabo mínimo 3 pláticas, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la	1 Plática dirigida a los servidores públicos en materia de igualdad de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés, impartido por el Órgano Interno de Control al Instituto Campechano	Junio.	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación

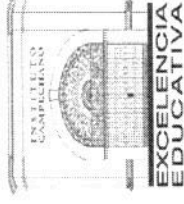
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Instituto Campechano



Órgano Interno de Control

RECTORÍA

<p>transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.</p>	<p>importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE- Instituto Campechano.</p>	<p>1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de género, impartido por la contraloría social de la secretaria de la contraloría del gobierno del estado de Campechano.</p>	<p>Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación
<p>Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.</p>	<p>1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de derechos humanos, impartido por la contraloría social de la secretaria de la contraloría del gobierno del Instituto Campechano..</p>	<p>1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de derechos humanos, impartido por la contraloría social de la secretaria de la contraloría del gobierno del Instituto Campechano..</p>	<p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación
<p>3 DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN</p>				
<p>Objetivo</p>	<p>Meta</p>	<p>Actividad</p>		<p>Mecanismo de Verificación</p>
<p>Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.</p>	<p>Atender al 100% las denuncias que se presenten ante el CE- Instituto Campechano en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.</p>	<p>Tripticos que fomenten los valores, principios o reglas de integridad que rigen al Instituto Campechano.</p>	<p>Junio</p>	<p>Evidencia de la difusión digital e impresa</p>
<p>Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.</p>	<p>Difundir 3 materiales gráficos y tripticos durante el ejercicio 2022.</p>	<p>1 infografía que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen al Instituto Campechano.</p>	<p>Agosto</p>	<p>Evidencia de la difusión digital e impresa</p>
<p>Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.</p>	<p>1 infografía que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen al Instituto Campechano.</p>	<p>1 infografía que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen al Instituto Campechano.</p>	<p>octubre</p>	<p>Evidencia de la difusión digital e impresa</p>
<p>4. ATENCIÓN A DENUNCIAS</p>				
<p>Objetivo</p>	<p>Meta</p>	<p>Actividad</p>	<p>Fecha</p>	<p>Mecanismo de Verificación</p>
<p>Asegurar la atención a las denuncias en materias de ética, prevención de conflictos de interés, hostigamiento y acoso sexual o discriminación que se presenten ante el CE- Instituto Campechano.</p>	<p>Atender al 100% las denuncias que se presenten ante el CE- Instituto Campechano en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.</p>	<p>Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.</p>	<p>enero- diciembre de 2022</p>	<p>Oficio de envío del Informe Trimestral de Denuncias, así como la incorporación de la información a la Página Institucional del Instituto Campechano.</p>

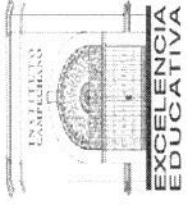
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



Instituto Campechano

RECTORÍA



Órgano Interno de Control

5. MEJORA DE PROCESOS			
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha
Participar en la identificación de los procesos sustantivos institucionales y en la detección de riesgos de integridad que contribuirá a la mejora de los procesos dentro del Instituto Campechano.	Identificar dos riesgos de integridad que se encuentran presentes en cada uno de los procesos sustantivos del instituto Campechano.	Determinar los procesos sustantivos que derivan de la normatividad de la institución e identificar por cada proceso, los 2 principales riesgos específicos que se consideren que pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del organismo.	mayo-octubre de 2022
			Mecanismo de Verificación

CE- INSTITUTO CAMPECHANO

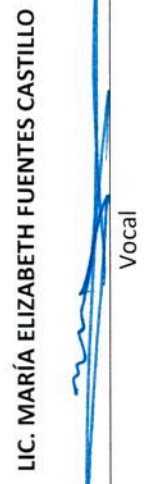
MITRA. MARIBEL BAUTISTA ÁLVAREZ



MTRO. OSWALDO ROSEMBERG LOZANO REYES



LIC. MARÍA ELIZABETH FUENTES CASTILLO



Vocal

LAE. HELGA IRACEMA CRUZ SEGOVIA



Titular del Órgano Interno de Control

Handwritten signature